



INFORMACIÓN 2026

- **MATRÍCULA**
- **SERVICIO EDUCATIVO**

Ley N° 26549
D.S. 005-2021-MINEDU

NIVEL INICIAL - PRIMARIA



COMUNICADO OFICIAL

A la familia educativa Pórtikos:

Sin duda las condiciones desde la pandemia han cambiado drásticamente, la riqueza de la interacción diaria y directa con nuestros estudiantes se viene reconstruyendo y enriqueciendo día a día, estamos frente a una nueva normalidad que en definitiva nos lleva a unir esfuerzos como una sola familia educativa a fin de garantizar aprendizajes pertinentes y válidos para la vida.

La calidad y dinamismo del servicio educativo característico de nuestra institución educativa ha podido saltar la barrera de la distancia, habiendo logrado la implementación de un sistema de interacción educativa formidable y dinámica que asegura los logros de los aprendizajes de nuestros estudiantes; de cuya eficiencia ustedes niños, niñas, papás y mamás han sido y serán siempre los protagonistas.

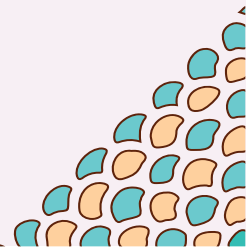
Como siempre, es nuestra mayor dedicación la implementación de metodologías innovadoras en la acción pedagógica sea cual fuere el contexto que nos toque vivir, por lo que, no tenemos dudas que el año 2026 no será la excepción gracias a las lecciones que nos deja hasta el momento la experiencia de los últimos cinco años.

En este sentido, de acuerdo a las normas que rigen el sistema educativo nacional y regional, ponemos a su disposición la información sobre las condiciones económicas, administrativas y pedagógicas de manera oportuna y práctica, para que puedan tomar decisiones debidamente informados antes del inicio del proceso de matrículas y así nos acompañen en el inicio, durante y finalización de nuestro andar en el año lectivo 2026.

Atentamente

Equipo Pórtikos y la Comisión de Matrícula 2026

Normas referenciales:

- Ley de Centros Educativos Privados N° 26549 modificado por DECRETO DE URGENCIA N° 002-2020
- 

Datos institucionales

La institución educativa Pórtikos a la fecha atiende solamente los niveles de Educación Inicial y Primaria de la Educación Básica Regular:

Creación del Nivel Inicial

Resolución Directoral N° 0407-2010-DRE-C *

Creación del Nivel Primaria

Resolución Directoral N° 2904-2014-DRE-C

* Información registrada en el Reglamento Interno

PROMOTOR GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Profesor Luis Chinchazo Mercado

DNI: 23930998

Celular: 964504919

RUC: 10239309981

Certificado de Vigencia de Poderes SUNARP: N° 11092402

DIRECTOR GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Profesor Moisés Chinchazo Mercado

DNI: 25001863

Celular: 944259526

RUC: 10250018631

Reconocido por R.D. 4176-2022-UGEL-C

REGLAMENTO INTERNO/NORMAS DE CONVIVENCIA 2026

El REGLAMENTO INTERNO de la institución educativa y las NORMAS de CONVIVENCIA, se hallan anexadas en la página web institucional : www.colegioportikos.com/ así como en el aplicativo de Interactiva, donde podrán descargarlo en cualquier momento así como al momento de la matrícula y dejar sus aportes a fin de mejorarlo de manera permanente.

ESTUDIANTES POR AULA

NIVEL INICIAL

Grupo	N° Máximo	N° Ratificados	N° Vacantes	N° Vacantes Inclusión
3 AÑOS	20	06	14	01
4 AÑOS	20	08	12	01
5 AÑOS	20	07	13	01

NIVEL PRIMARIA

Grupo	N° Máximo	N° Ratificados	N° Vacantes	N° Vacantes Inclusión
1° Grado	16	08	08	01
2° Grado	15	07	08	00

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE PENSIONES Y OTROS CONCEPTOS (ÚLTIMOS 5 AÑOS)

CONCEPTO	AÑO					
	2021		2022	2023	2024	2025
	A distancia	Semi presencial/Presencial				
Cuota de Ingreso	No se cobra	No se cobra	No se cobra	No se cobra	No se cobra	No se cobra
Cuota de Matrícula	\$/350.00	\$/450.00	\$/450.00	\$/500.00	\$/500.00	\$/530.00
Pensión mensual	\$/350.00	\$/450.00	\$/450.00	\$/500.00	\$/500.00	\$/530.00

Formas de atención 2026

La forma de atención prevista para el año escolar 2026 se desarrollará de manera presencial, salvo disposición expresa del Ministerio de Educación para normar una forma de trabajo diferente. En dicha situación se realizarán las variaciones del caso.

Características de las formas de atención 2026

PRESENCIAL

Para el caso de la forma de atención presencial, la distribución del tiempo, de acuerdo a las especificaciones del Ministerio de Educación se desarrollarán de la siguiente manera:

NIVEL INICIAL



COLEGIO
PORTIKOS

3, 4 Y 5 AÑOS

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 - 9:00	Soporte emocional				
9:10 - 10:00	Sesión de aprendizaje 1	Sesión de aprendizaje 1	Sesión de aprendizaje 1	Sesión de aprendizaje 1	Sesión de aprendizaje 1
10:00 - 11:00	Sesión de aprendizaje 2	Sesión de aprendizaje 2	Sesión de aprendizaje 2	Sesión de aprendizaje 2	Sesión de aprendizaje 2
11:00 - 11:30	ACCIONES DE DESINFECCIÓN				
11:30 - 12:30	Sesión de aprendizaje 3	Sesión de aprendizaje 3	Sesión de aprendizaje 3	Sesión de aprendizaje 3	Sesión de aprendizaje 3
12:30	PREPARACIÓN Y SALIDA				

NIVEL PRIMARIA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 - 8:15	SOPORTE MOCIONAL				
8:15 - 9:00	Sesión 1	Sesión 1	Sesión 1	Sesión 1	Sesión 1
9:00 - 9:45	Sesión 2	Sesión 2	Sesión 2	Sesión 2	Sesión 2
09:45 - 10:30	Sesión 3	Sesión 3	Sesión 3	Sesión 3	Sesión 3
10:30 - 11:00	DESINFECCIÓN DE AMBIENTES				
11:00 - 11:45	Sesión 4	Sesión 4	Sesión 4	Sesión 4	Sesión 4
11:45 - 12:30	Sesión 5	Sesión 5	Sesión 5	Sesión 5	Sesión 5
12:30 - 13:15	Sesión 6	Sesión 6	Sesión 6	Sesión 6	Sesión 6
13:15 - 13:30	PREPARACIÓN SALIDA				

Proceso de matrículas 2026

El proceso de matrícula correspondiente al próximo año escolar se dará inicio a partir del **19 DE ENERO** del 2026 para lo cual les suplicamos considerar las siguientes especificaciones:

Costos del servicio educativo 2026

TIPO DE SERVICIO	NIVEL	CUOTA DE INGRESO	COSTO MATRÍCULA	COSTO MENSUALIDAD
Presencial	Inicial y Primaria	No se cobra	S/ 530.00	S/ 530.00
			S/ 530.00	S/ 530.00
			S/ 530.00	S/ 530.00

Oportunidad de pago

El pago por derecho de matrícula se podrá realizar a partir de la misma fecha de inicio del proceso de matrícula. Sin embargo al presentarse cualquier dificultad económica de los padres de familia, en coordinación con el área administrativa de la institución educativa se podrá definir de mutuo acuerdo cualquiera de las siguientes facilidades para el pago de esta cuota:

- 1 Ampliación del plazo para dicho pago.
- 2 Fraccionamiento.
- 3 Otro acuerdo específico.

El pago por derecho de matrícula se podrá realizar a partir de la misma fecha de inicio del proceso de matrícula sólo de manera digital a través de COBRO SIMPLE DE INTERBANK , para lo cual le sugerimos leer atentamente la siguiente información:



BIENVENIDOS A: COBRO SIMPLE!

Queridos papá y mamá este es el instructivo para realizar sus pagos durante el **año lectivo 2026**:

Para **evitar moras**; recomendamos revisar el *cronograma de pagos* (fecha de inicio y fecha de término) anotados en el documento de contrato de prestación de servicio educativo.

Así mismo recibirá recordatorios en WhatsApp a través de tutoría.

DIGITAL (Si eres cliente de Interbank)

Descargue Interbank APP en su dispositivo



Sin Costo

- Ingresas a Operaciones > Selecciona "Pagos y recargas" > Luego "Pago a institución y empresa"
- Escribe **COLECTIVO DE INTERACCIÓN EDUCATIVA PÓRTIKOS**, y selecciona el servicio a pagar "Materiles Educativos" (Matedu26)- "Matrícula" (Matrícula26)- "Mensualidad" (Mes correspondiente)
- Ingresas tu * ****código de cliente**, ¡y listo!

* El código de cliente es el número del DNI del padre, madre o apoderado que matriculó.
** Para el caso de hermanos o Hermanas se considera como código de cliente el número de DNI de cada niña o niño.

PRESENCIAL (No es necesario tener una cuenta Interbank)



S/
por
transacción

Agentes Interbank

- Brinda el código de **COLECTIVO DE INTERACCIÓN EDUCATIVA PÓRTIKOS 0638701** para el pago del servicio "Materiles Educativos" (Matedu26)- "Matrícula" (Matrícula26)- "Mensualidad" (Mes correspondiente)

• Indica el **código de cliente** con el que pagarás la deuda.

IMPORTANTE:

Éste es el **único** medio de pago; **NÓ es necesario** enviar el voucher de la operación, el sistema notifica a administración del colegio el pago realizado.

El código de cliente es el mismo que utiliza para acceder a la app de Interactiva.

El sistema Cobro Simple de Interbank mantiene un reporte diario de los pagos efectuados al cual el Colectivo de Interacción Educativa Pórtikos. (CIEP SAC.) tiene acceso.

Tomar en cuenta fechas de inicio y término de pago; conforme al cronograma de pagos 2026. Deberá enviar inmediatamente una foto del voucher o comprobante del depósito al WhatsApp de los siguientes números: 956050122 - 964504919 - 944259526.

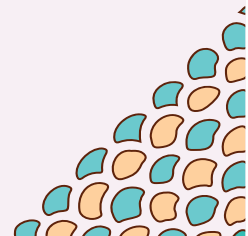


Requisitos para la matrícula

NIVEL INICIAL 2026

- Fotocopia simple del DNI del padre y madre que acredite su condición de representante legal.
- Fotocopia simple de la partida de Nacimiento, pasaporte o DNI del niño o niña para verificar que hayan cumplido la edad normativa hasta el 31 de marzo.
- Ficha Única de Matrícula generada del SIAGIE (Para niños trasladados de 4 y 5 años)
- Examen de Hemoglobina.
- Récord de Inmunizaciones (vacunas) al día.
- Resolución Directoral de traslado.
- Constancia de no adeudo de la I.E. de procedencia. (Para niños trasladados de 4 y 5 años)
- Ficha informativa (Se le proveerá al momento de la matrícula)
- Contrato de servicios educativos 2026 firmado.

NIVEL PRIMARIA 2026

- Fotocopia simple del DNI del padre y madre que acredite su condición de representante legal.
 - Fotocopia simple de la partida de Nacimiento, pasaporte o DNI del niño o niña para verificar que hayan cumplido la edad normativa hasta el 31 de marzo.
 - Ficha Única de Matrícula generada del SIAGIE (Para niños trasladados)
 - Examen de Hemoglobina.
 - Récord de Inmunizaciones (vacunas) al día.
 - Resolución Directoral de traslado.
 - Constancia de no adeudo de la I.E. de procedencia. (Para niños trasladados)
 - Ficha informativa (Se le proveerá al momento de la matrícula)
 - Contrato de servicios educativos 2026 firmado.
 - Certificado de estudios de los grados cursados (Para niños trasladados)
 - Certificado de estudios del Nivel Inicial (Para ingresantes al primer grado)
- 

Procedimiento para el ingreso de nuevos estudiantes

Proceso de Admisión 2026

I CONVOCATORIA

Informes, recepción de solicitudes, Asignación de vacantes del 20 de octubre al 31 de noviembre del 2025.

II CONVOCATORIA

Informes, recepción de solicitudes, Asignación de vacantes del 5 de enero al 13 de febrero del 2026.

El proceso de matrícula de los estudiantes iniciará el 19 de enero hasta cubrir el número de vacantes a través del aplicativo proporcionado por nuestra institución educativa, en caso se presenten dificultades para completar esta acción, ponerse en contacto con los siguientes números de Whats App: 984985073 - 964504919 - 944259526.

En el caso de niños y niñas nuevos adicionalmente deberán completar el formulario de datos de la institución educativa de procedencia (excepto los estudiantes de 3 años o ingresantes al sistema educativo). El procedimiento para la selección de nuevos estudiantes en caso la demanda exceda el número de vacantes disponibles, se aplicarán los procedimientos detallados en el Instructivo N° 01-2021-GEREDU/DUGEL-C-/DAGP.

La Matrícula de su niño o niña la deberá efectuar a través del link que será proporcionado por la Institución educativa, en caso de presentar dificultades de acceso o de manejo del registro correspondiente no dude en ponerse en contacto a cualquiera de los números de celular señalados anteriormente. Asimismo deberán descargar y firmar, escanear y enviar el contrato del servicio educativo así como los comprobantes bancarios de pago por concepto de matrícula. Asimismo es importante aclarar que un requisito para completar el proceso de matrícula, es estar al día en los pagos de mensualidades sin contar con deuda alguna. (cualquier situación puntual coordinar con el responsable de administración del colegio).

Requisitos para la admisión 2026

1. Tener entre 3, 4 y 5 años cumplidos al 31 de marzo del 2026 (Nivel Inicial)
2. Tener 6 y 7 años de edad cumplidos al 31 de marzo del 2026 (Nivel Primaria)
3. Llenar la ficha de inscripción alcanzada en la institución educativa.
4. Fotocopia simple de DNI de los padres y del niño o niña.
5. Constancia de matrícula del SIAGIE del año 2025 (excepto para niños de 3 años)
6. No estar reportado en INFORCORP.
7. Constancia de NO deudor (Excepto para niños y niñas de 3 años)
8. Croquis del domicilio en formato JPG.

Cronograma de pagos

Boleta 1	Matrícula: Inicio 19 de enero - Último día 6 de febrero
Boleta 2	Inicio Pago 23 de Marzo - Último día de pago 03 de Abril
Boleta 3	Inicio Pago 20 de Abril-Último día de pago 01 de Mayo
Boleta 4	Inicio Pago 25 de Mayo-Último día de pago 05 de Junio
Boleta 5	Inicio Pago 22 de Junio-Último día de pago 03 de Julio
Boleta 6	Inicio Pago 27 de Julio-Último día de pago 07 de Agosto
Boleta 7	Inicio Pago 24 de Agosto-Último día de pago 04 de Setiembre
Boleta 8	Inicio Pago 28 de Setiembre-Último día de pago 09 de Octubre
Boleta 9	Inicio Pago 26 de Octubre-Último día de pago 06 de Noviembre
Boleta 10	Inicio Pago 23 de Noviembre-Último día de pago 04 de Diciembre
Boleta 11	Inicio Pago 07 de Diciembre-Último día de pago 18 de Diciembre

No olvidar que se cuenta con 10 días hábiles para efectuar su pago el cual vence de acuerdo al cronograma. Luego de esta fecha, el monto de la boleta se encontrará sujeto a un recargo según detalle:
Interés moratorio diario del 0.10%; más 30.00 Soles por gastos administrativos por mensualidad de retraso.
En caso que presenten dificultades para el cumplimiento de los pagos, ponerse en contacto con el área administrativa de la Institución Educativa para efectuar los acuerdos y darle la solución respectiva.

Posibles Aumentos en el precio de pensiones

Respecto a la posibilidad del incremento en el precio de las pensiones por el servicio educativo, en el año lectivo 2026, la institución educativa ha previsto el incremento de los precios los mismos que son puestos en conocimiento de los padres de familia oportunamente.

Entrega de certificados de estudios

Si Ud. Papá, Mamá o apoderado del niño o niña presenta omisión en sus pagos, la I.E. podrá retener los certificados correspondientes a los meses no pagados. (Art. 16º ley 26549, modificatoria. Ley 27665)

Plan Curricular año escolar 2026

El Plan Curricular de la institución educativa se halla anexado en la página web institucional : www.colegioportikos.com/ así como en el utilitario de Interactiva, donde podrán descargarlo en cualquier momento así como al momento de la matrícula y dejar sus aportes a fin de mejorarlo de manera permanente.

Sistema de Evaluación según la RVM 094-2020-MINEDU

De acuerdo a la RVM N° 094-2020-MINEDU, se precisa la mayoría de las condiciones teóricas y prácticas de la Evaluación Formativa y sus principales definiciones respecto a la evaluación del aprendizaje que promueve una retroalimentación de lo desarrollado en la generación de las experiencias de aprendizaje realizadas en momentos sincrónicos o asincrónicos por el educando, las cuales, debidamente secuenciadas y monitoreadas por el educador, permiten a los niños y niñas el ejercicio de diferentes competencias planteadas en el currículo nacional de EBR.

Dentro de la situación actual donde los procesos educativos se desarrollan de manera virtual, es necesario precisar la relevancia de procesos de intervención AUTÓNOMOS en la interacción padres de familia y estudiantes. En este contexto la evaluación cobra un matiz peculiar ya que todos los actores educativos cobran vital preponderancia al momento de expresar los resultados de los aprendizajes, lo que en realidad ya no corresponde a un esperar expectante de los apoderados puesto que es de total conocimiento su correspondiente ejecución.

El sistema de registro del nivel de logro de los estudiantes como ya se ha explicado didácticamente en las reuniones trimestrales desarrolladas para el reporte de evaluación, es el siguiente:

		Nivel de logro			
NIVEL	Tipo de Evaluación	AD	A	B	C
Inicial y Primaria	Cualitativa	Logro Destacado	Logro Previsto	En proceso	En inicio

PROMOCIÓN, RECUPERACIÓN Y PERMANENCIA EN EL GRADO

Condiciones para la promoción, recuperación pedagógica y permanencia:

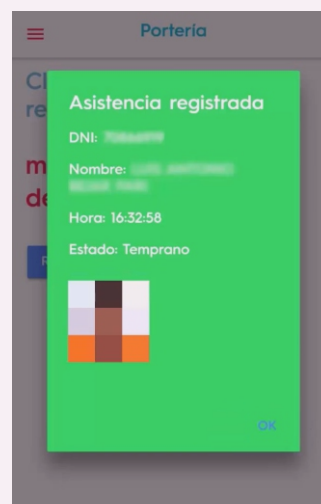
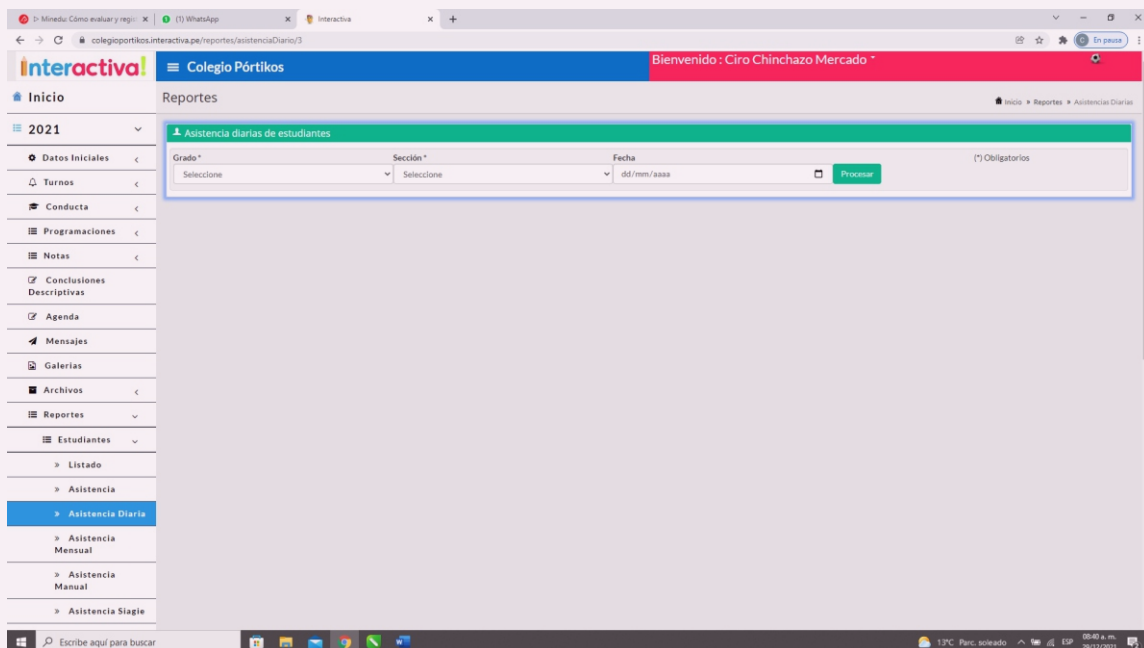
De acuerdo a la RVM 094-2020 MINEDU y la RVM N° 048-2024-MINEDU. El sistema educativo de la EBR está organizado por ciclos y se espera que un educando haya avanzado un nivel en el desarrollo de la competencia en ese tiempo. Por lo tanto, las condiciones para la promoción y acompañamiento al educando tendrán requerimientos diferentes al culminar el grado dependiendo de si este es el grado final del ciclo o es un grado intermedio.

NIVEL	GRADOS/GRUPO	Promoción al grado superior	Permanece en el grado
Inicial	3, 4 y 5 años	Automático	No Aplica
Primaria	1° grado	Automático	No Aplica
	2° grado	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al educando o recuperación pedagógica: El educando alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencia.	El educando alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas y "B" en las demás competencias.

Estos criterios y procedimientos de evaluación, obedecen estrictamente a la naturaleza y características del Currículo Nacional, de acuerdo a las condiciones de aprendizaje y coyuntura nacional, el MINEDU emitirá la norma correspondiente para ser aplicado el año lectivo 2026.

Control de asistencia de los estudiantes

- El ingreso a clases, se realizará de acuerdo al horario establecido y comunicado para cada nivel del servicio educativo que brinda EL COLEGIO al inicio del periodo lectivo 2026.
- Los estudiantes que falten a clases, al reincorporarse deberán presentar una justificación escrita por sus padres o apoderado exponiendo el motivo de la inasistencia, y si es posible con evidencias que lo avalen. Esta justificación se entregará en la primera hora de clases.
- Los estudiantes tendrán que ponerse al día lecciones y actividades de extensión dejadas en su ausencia.
- Una vez de haber ingresado al COLEGIO, el estudiante no podrá salir hasta que haya finalizado la jornada escolar. En caso de extrema necesidad el padre o apoderado deberá solicitarlo al Director quien dejará registro en el libro de cargo.
- Los docentes tendrán un registro auxiliar de asistencia, donde se registrarán la puntualidad, tardanzas e inasistencias del estudiante. Si éstas no son oportuna y debidamente justificadas, influenciará en la calificación de conducta.
- El registro del record de asistencia de los estudiantes será recogido por los tutores de cada grado o edad, además de las brigadas de estudiantes correspondientes a esta responsabilidad utilizando la plataforma automatizada de INTERACTIVA, la misma que podrá ser verificada por los padres de familia tanto en la llegada de sus niños o niñas como a la hora de salida en el aplicativo descargado en sus equipos celulares.



Útiles y textos escolares

Respecto a los recursos y materiales utilizados por nuestra institución educativa seleccionados de acuerdo a la normatividad vigente contando con la elección y visto bueno de los padres y madres de familia usuarios de nuestro servicio; seguirán siendo utilizados ya que han demostrado ser íntegramente aplicados aún en el contexto de trabajo remoto ya que cuentan con su respectiva plataforma virtual así como un permanente soporte tecnológico. Las especificaciones de los mismos es la siguiente:

Comunicación: Programa Letras



3 años



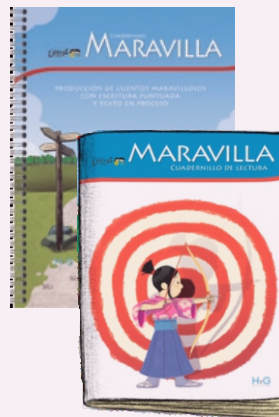
4 años



5 años



1° grado



2° grado

Matemática: Método Singapur

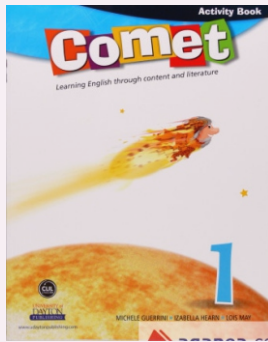


1° grado

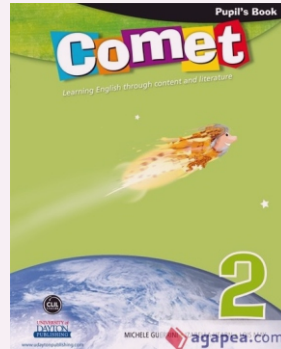


2° grado

Inglés: Comet Dayton



1º grado



2º grado

La **LISTA DE ÚTILES** escolares está disponible en la página web institucional (www.colegioportikos.com) así como en la plataforma de INTERACTIVA durante y después del proceso de matrícula. En ambos casos los padres de familia tendrán estas listas a libre disposición.

Los útiles escolares podrán ser entregados en la institución educativa, previa coordinación con los tutores de grado y grupo a partir del **02 de marzo del 2026** en horarios después de la salida de cada nivel. Asimismo en caso de presentar dificultades para la adquisición de los mismo, deberá comunicar oportunamente a los tutores responsables para establecer la mejor estrategia para la entrega de los materiales de manera progresiva en relación a un cronograma acordado.

Respecto a la adquisición de la lista de útiles, de acuerdo a las normas vigentes, la institución educativa **NO** sugiere librería, distribuidora o marca en específico, quedando a libre elección de los padres de familia la adquisición de los materiales educativos cuidando que los mismos guarden los criterios básicos de calidad y durabilidad. Del mismo modo para la adquisición de los textos escolares seleccionados por los comités elegidos por la comunidad educativa; los padres de familia lo harán en los espacios y lugares que crean conveniente hacerlo.

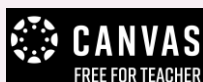
Herramientas y entornos virtuales

La eficiencia y buen funcionamiento de las plataformas virtuales de conexión y organización utilizadas desde el año escolar 2022, nos ha llevado a consolidar y optimizar algunas de ellas, por lo que les pedimos durante el periodo vacacional seguir indagando y practicando la interacción con estos entornos virtuales así como con el uso de diferentes herramientas que permitirán un mejor desempeño de los niños, niñas, padres y madres de familia así como lo docentes. En este sentido seguiremos utilizando los siguientes entornos, si las condiciones de momento así lo ameriten:

Nivel Inicial



Nivel Primaria





INTERACTIVA



INTERACTIVA es un sistema que facilita de manera ágil y simple, los procesos pedagógicos y de gestión de una Institución Educativa, interconectando a todos los actores para una mejor comunicación y logro de aprendizajes.

Esta plataforma facilita y optimiza la comunicación entre los padres de familia – estudiantes – docentes y colegio a través de las siguientes funciones:

- Matrícula online
- Agenda escolar virtual
- Aula virtual
- Mensajería: Profesores – PPFF – Estudiantes
- Reporte de pensiones
- Calificaciones del estudiante
- Visualizar la galería de imágenes
- Videoconferencia

Asimismo, cada padre o madre de familia podrá contar con un APP DE INTERACTIVA en sus celulares o equipo móviles donde podrá:

- Visualizar la agenda.
- Recibir y responder mensajes y adjuntar archivos.
- Visualizar las calificaciones del estudiante.
- Verificar los comunicados, noticias y tareas.
- Observar el reporte de ingreso y/o salida del estudiante. (forma de atención presencial)
- Estado de pagos y deuda.

Cada padre o madre de familia responsable del niño o niña recibirá un usuario y clave de acceso a la página y aplicativo móvil una vez concluido el proceso de matrícula. El uso de esta plataforma a partir del 2021 es obligatorio por cada familia ya que será el único medio de interacción entre las familias, docentes y el colegio tanto a nivel pedagógico y administrativo.

